

INFORME DE GERENCIA

Quito Marzo 20 del 2005

Señores:
ACCIONISTAS ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEANER PLUS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEANER PLUS S.A. pongo en su conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

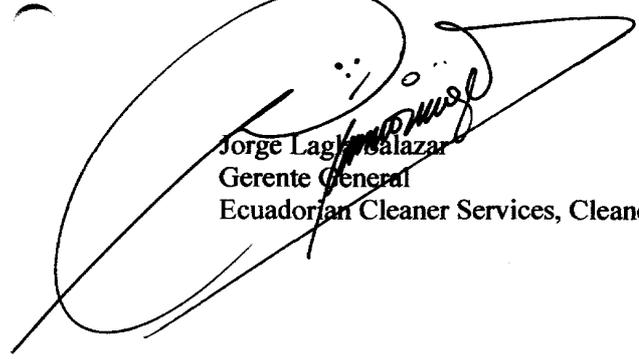
El presupuesto de ventas se ha cumplido en un 90% de lo proyectado.

En cuanto al nivel de gastos y costos de este período, se ha tratado de cumplir con los presupuestos establecidos y teniendo en cuenta el nivel de inflación anual de nuestra economía.

En este período se han incorporado nuevos clientes, los mismos que han permitido un crecimiento financiero de la empresa, así como se va consiguiendo el posicionamiento dentro del mercado que la empresa busca y se lo merece.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios de la empresa por la confianza depositada en mi persona, y espero para el próximo año que las metas y resultados superen las expectativas planteadas por cada uno de los socios.

Atentamente,



Jorge Laguarda Salazar
Gerente General
Ecuadorian Cleaner Services, Cleaner Plus S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2004

A los señores accionistas de:
ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEAN & PLUS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

- 1. En mi calidad de Comisario de la compañía ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEAN & PLUS S.A. he revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente estado de resultados. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.**
 - 2. La revisión ha sido efectuada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.**
 - 3. En mi opinión los Estados Financieros de la compañía reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2004.**
-

4. En lo relacionado con la administración se comprueba el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias. Los administradores de la compañía llevan un adecuado sistema de control interno, el cual se ve reflejado en los procedimientos contables, financieros y administrativos.

5. La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias de acuerdo a las normas y leyes vigentes.

Con esto cumplo con mi obligación como Comisario de ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEAN & PLUS S.A., agradeciendo a los accionistas de la misma y a su administración por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lcdo. David Cruz
Comisario Principal

Quito marzo del 2005
